NOMBRE DEL CONTRATANTE	AMUNORTE
NIT	811.030.395-4
DIRECCIÓN	Cr 55 Nro. 40 A 20 Oficina 406
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION AFROPROGRESO
DOCUMENTO / NIT	811.046.428-9
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJUCUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE HACEN PARTE DE LA COSTUMBRE Y LA TRADICIÓN EN EL MARCO DE LAS XVII FIESTAS TRADICIONALES CUERQUEÑAS Y FIESTA DEL CAMPESINO, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, ANTIOQUIA 2025, SEGUN CI-27-2025."
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($246.066.800).
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	19 DE NOVIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos **ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 71.421.993 de Armenia -Antioquia. mayor de edad, identificado como aparece al pie de su respectiva firma, domiciliado en la misma ciudad de Medellín, actuando en nombre propio y Representante Legal de la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE ANTIOQUEÑO**, y quién para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la, otra **LUIS OVIDIO CORDOBA MARTINEZ** con cedula de ciudadanía No **4.805.716** actuando en nombre Y Representación Legal de **LA CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA** y quién para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**, se suscribió Contrato de Prestación de servicios PS320-2025 y acuerdan suscribir la presente acta de inicio, asumiendo responsabilidad y veracidad de la información en ella consignada.

Que fueron aprobadas las pólizas de garantía de cumplimiento N°520-47-994000053967 y póliza de RCE 520-74-994000025303 expedida con ASEGURADORA SOLIDARIA el 07 de NOVIEMBRE de 2025 contemplada en la CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS del contrato N°PS320-2025 En razón de lo expuesto,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación del contrato PS320-2025 el día 07 de noviembre de 2025 con un plazo de ejecución hasta el 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

2. El contratista se obliga a actualizar las pólizas de garantías de acuerdo a la presente acta de inicio y/o de acuerdo a las modificaciones sobrevinientes durante la ejecución del contrato con el fin de perfeccionar el acto.

Para constancia de lo anterior, firman el presente contrato a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ
CONTRATANTE.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
Amunorte Antioqueño
NIT. 811.030.395-4

LUIS OVIDIO CORDOBA MARTINEZ
CONTRATISTA.